



TEL.(503) 2375 – 2290  
2375 – 2425  
2375 – 2440  
2375 – 2441  
FAX. (503) 2375 – 2464  
AFS: MSLPYOYX  
E-Mail: [ais.pub@cepa.gob.sv](mailto:ais.pub@cepa.gob.sv)  
Sitio WEB: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ  
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

**AIC**  
Serie A

12/17  
18 MAY

---

## RAC 14

### Regulación de Diseño de Aeródromos

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento que:

Con fecha 09 de mayo de 2017, ha sido aprobada la revisión 01 a la edición 01 de la Regulación de Diseño de Aeródromos (RAC 14) que tiene por objeto establecer las normas y requisitos técnicos relacionados con la infraestructura aeroportuaria que se deben integrar en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones así como establecer las reformas o ampliaciones de las instalaciones existentes en los aeródromos y que son necesarias para la óptima aplicación de las medidas de seguridad operacional. La regulación aplica a todos los aeródromos de la Republica de El Salvador.

La RAC 14 revisión 01 entrará en vigencia 30 días después de su publicación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: [www.aac.gob.sv](http://www.aac.gob.sv)